

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: AGUAS ARAUCANIA S.A Rut 099561030-2
: 1,024,300 UN MILLON VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS
: AV. BDO. OHIGGINS 483
: 05/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	2666466	04/10/2010	239,700
FOLIO	2666470	04/10/2010	577,100
FOLIO	2666472	04/10/2010	184,800
FOLIO	2666476	04/10/2010	10,400
FOLIO	2666477	04/10/2010	12,300

A nótese comuníquese y Archive.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		1,024,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,024,300	
215-22-05-002-000-000	Agua	1,024,300	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,024,300
Sumas Iguales		2,048,600	2,048,600

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000				
Presupuesto Vigente	45,550,000				
Total Comprometido	19,808,131				
Saldo x Comprometer	25,741,869				

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS
PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 40201